

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA INVER-AUREA S.A.
CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Manta, siendo las 18:00 horas del día 23 de abril de 2019, se reúne en las oficinas ubicadas en el Km 2.4 de la vía San Mateo, la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **INVER-ÁUREA S.A.**

Asisten a esta reunión los siguientes accionistas:

- **ALTAMIRA HOLDING S.A.** representada por su Gerente General, Santiago Terán Dammer, propietaria de 232.045 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- **LA FABRIL S.A.**, representada por su Gerente General, la Compañía **LF MANAGER SERVICES LF-MANAGER S.A.**, quien a su vez está representada por el señor Carlos González-Artigas Loo, propietaria de 541.437 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- **NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CIA. LTDA.**, representada por su Gerente General, Bartolomé Polivio Saldarriaga Santos, propietaria de 232.045 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- **TADEL S.A.**, representada por su Gerente General, José Abdón Fernando Muñoz Rodríguez, propietaria de 1.160.222 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- **JOSÉ DÍAZ GARCÍA**, propietario de 154.696 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
- **JOSÉ ALFONSO VELÁSQUEZ BENITEZ**, propietario de 71.135 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, que asciende a la suma de **US\$ 2'391.580,00** dólares, dividido en 2'391.580 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.
5. Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018.

6. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2019.
7. Designación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2019.

Preside la sesión su titular, señor Juan Carlos Calero y actúa como Secretario Ad Hoc designado por la Junta, la señora Paula Baczenski Graemiger.

La Junta pasa a tratar el orden del día:

La señora Paula Jeanne Baczenski Graemiger, saluda a todos los presentes e inmediatamente procede a presentar a los accionistas un resumen sobre la situación de la compañía durante el ejercicio fiscal 2018; luego de aquello, entrega a cada accionista una carpeta que contienen su informe como Gerente General, el informe del Comisario y el informe Auditoría Externa, así como los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2018, con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente, para lo cual la Junta declara un receso de una hora.

Se reinstala la sesión con todos los accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos que les fueron entregados y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el Informe del Gerente General del ejercicio económico 2018.
2. Aprobar el informe del Comisario del ejercicio económico 2018.
3. Dar por conocido el Informe presentado por la firma Auditora Externa del ejercicio económico 2018.
4. Aprobar los balances y estados de pérdida y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.
5. Respecto a las utilidades generadas en el ejercicio fiscal del 2018, se resuelve no repartirlas y dejarlas para futuros aumentos de capital.
6. Autorizar al Gerente General la contratación del Comisario para el ejercicio económico 2019
7. Conceder al Consejo de Administración la potestad de designar la firma Auditora Externa de la Compañía para el periodo económico 2019, para lo cual deberá observarse lo dispuesto en la Ley de Compañías y la Ley de Mercado de valores.

Sin haber otro asunto que tratar, la presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas.

Se levanta la sesión a las 20H00 horas.

f) ALTAMIRA HOLDING S.A. representada por su Gerente General, Santiago Terán Dammer; LA FABRIL S.A., representada por su Gerente General, la Compañía LF MANAGER SERVICES LF-MANAGER S.A., quien a su vez está representada por el señor Carlos González-Artigas Loo; NEGOCIOS INMOBILIARIOS NEGOCORP CIA. LTDA., representada por su Gerente General, Bartolome Polivio Saldarriaga Santos; TADEL S.A., representada por su Gerente General, José Abdón Fernando Muñoz Rodríguez; JOSÉ DÍAZ GARCÍA; y, JOSÉ ALFONSO VELÁSQUEZ BENÍTEZ.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original, que debidamente

firmada por los accionistas reposa en los archivos correspondientes de la Compañía.


Paula Baczenski Graemiger
SECRETARIO GERENTE